



Superintendencia
de Compañías

87910

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.07.
Distrito Metropolitano de Quito, a **22 DIC. 2007**

Doctor
Fernando Barragán Medina
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 07.Q.IJ. **5213 de 22 DIC. 2007**, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-07233 de 16 de agosto del 2007, he procedido a nombrarlo Liquidador de la compañía ALBACRUZ CÍA LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

MARÍA DE LOURDES ATIAGA CAICEDO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN Y
LIQUIDACIÓN DE COMPAÑIAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a **07 FEB 2008**

Dr. Fernando Barragán Medina
LIQUIDADOR
E.C. 170526247-3
C.U. 149-0032
Mv de A
Ref. 212
Exp. 87915

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **1329** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **139**

Quito a **8 FEB 2008**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Cayo Bar Seccaria
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO